

Apellidos y nombres		Número RUC
AROSEMENA ABEIGA CAROL		0919698845001
Estado	Régimen	Artesano
ACTIVO	REGIMEN GENERAL	No registra
Fecha de registro	Fecha de actualización	
10/04/2019	21/04/2022	
Inicio de actividades	Reinicio de actividades	Cese de actividades
Inicio de actividades 10/04/2019	Reinicio de actividades 21/04/2022	Cese de actividades 10/04/2019
10/04/2019	21/04/2022	10/04/2019
10/04/2019 Jurisdicción	21/04/2022	10/04/2019 Obligado a llevar contabilidad

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI

Dirección

Barrio: LOMAS DE URDESA Edificio: CATALUÑA Número de oficina: DEP6B Número

de piso: 6 Referencia: DIAGONAL AL PARQUE DE LAS LOMAS

Medios de contacto

Celular: 0998064121 Teléfono domicilio: 042346796 Email:

carol.arosemena@gmail.com

Actividades económicas

- M74909002 ACTIVIDADES REALIZADAS POR AGENCIAS EN NOMBRE DE PARTICULARES PARA OFERTAR LIBROS, GUIONES, OBRAS DE ARTE, FOTOGRAFÍAS, ETCÉTERA, A EDITORES, PRODUCTORES, ETCÉTERA.
- P85300201 EDUCACIÓN DE TERCER NIVEL, DESTINADO A LA FORMACIÓN BÁSICA EN UNA DISCIPLINA O A LA CAPACITACIÓN PARA EL EJERCICIO DE UNA PROFESIÓN. CORRESPONDEN A ESTE NIVEL EL GRADO DE LICENCIADO Y LOS TÍTULOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS O POLITÉCNICOS, QUE SON EQUIVALENTES, INCLUIDO LAS ACTIVIDADES DE ESCUELAS DE ARTES INTERPRETATIVAS QUE IMPARTEN ENSEÑANZA SUPERIOR.

Establecimientos

Abiertos Cerrados

1

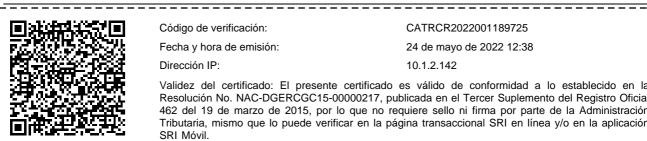
Obligaciones tributarias

• 2021 - DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA

Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: CATRCR2022001189725 Fecha y hora de emisión: 24 de mayo de 2022 12:38

Dirección IP: 10.1.2.142

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.